

España	1	25
Extranjero (incluyendo Post)	1	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Los duros sevillanos

Ha llegado la hora: ha finido el plazo legal para la recogida de la moneda sevillana. Ha llegado la hora y la incertidumbre reina en nuestro comercio.

Escribimos estas líneas ante las repetidas preguntas de gente que no sabe qué partido tomar. ¿Ha de dar el público por saneada la moneda, y recogida toda la ilegítima? De ser verdaderamente tales las diferencias entre unas y otras monedas, las legítimas y las ilegítimas, podrían confiadamente admitirse los duros que circulan, pero se han dado tales casos de confusión; hasta en Madrid la Casa de la Moneda dió como admisibles piezas de cinco pesetas que había declarado inadmisibles el Banco de España; que dudas forzosamente han de aparecer para intranquilidad del público.

Naturalmente que los millones de moneda falsificada que ha recogido el Estado han venido á restar de la circulación importante partida que amonora los riesgos de admitir á libre plática las monedas de cinco pesetas. Esta es la única ventaja obtenida con la ley Sanchez Bustillo. Más que esa retirada, nos placen como remedio más seguro, de mejor efecto, las disposiciones dictadas para impedir ó dificultar las acuñaciones ilegítimas, como las referentes á la introducción y fabricación de plata en barras y láminas, por las que se sabrá ahora su destino y aplicación; y la creación de una policía especial para perseguir á los falsificadores de moneda que por cierto, ante el negocio del canje avarientos, por coger buena redada, han caído ya algunos en manos de la autoridad. A estos y demás falsificadores se les debe hacer sentir el peso de la ley, sin que sentimentalismos del jurado los pongan otra vez en condiciones de proseguir su lucrativa industria tan perturbadora, tan nefasta para el mercado nacional.

Entidades bancarias y de comercio de Madrid y Barcelona han hecho público su criterio de considerar que desde hoy sólo quedan en circulación los duros oficialmente legítimos por dar por retirada con el canje, la moneda sevillana; es el mejor sistema para no producir trastornos, interin el gobierno suprime las emisiones falsificadas, y las que ofrecen más fácil reproducción. Según vemos en *La Epoca*, es considerada como una solución, la retirada de los duros de acuñación moderna, que son los que falsificadores escogen por ser más fácil de imitar el color de la plata, cosa que resulta imposible con las emisiones antiguas, por lo que se propone se retiren de la circulación los duros de los años 1890 á 1899 y se dejen los anteriores que al pasar el tiempo resultarían más difíciles de falsificar.

Como se vé hay que buscar solución al problema, resuelto sólo á medias con el canje que acaba de finir, bien acuñando nuevas piezas de á cinco pesetas y retirando las que han sido falsificadas ó haciendo lo que indica el colega madrileño, todo ello acompañado por supuesto, si ha que tener verdadera eficacia, de una persecución tenaz de los monederos falsos.

Respecto á nuestro comercio es de suponer que se inclinará á la norma trazada por las importantes entidades de que hacemos mención anteriormente, pero no hubiera estado de sobra que la Cámara de Comercio, donde convergen los intereses de grandes elementos mercantiles de la plaza, hubiera pulsado la opinión de sus asociados y así habrían desaparecido ciertos recelos y el comercio hubiese marchado con la tranquilidad que dá una conducta refrendada por la solidaridad de todos los elementos afines.

En estos momentos no eran el silencio y la pasividad lo que aguardaba el público de nuestra Cámara de Comercio.

VICHY-SAINT-LOUIS
Estómago—Hígado—Intestinos.

COLABORACION

Sollerense

El recuerdo de repetidas excursiones á Sóller excoleaba pujante nuestra imaginación, ante la perspectiva de horas inefables, de momentos de la más pura exaltación de la vida, de instantes del goce de la Naturá pródiga en bellezas que el viaje á la pequeña ciudad brinda al turista que emprende su visita.

Esto, sumado á cierta comezón de estudiar el carácter de los sollerenses, nos decidió á tramontar la sierra escarpada y descender al valle frondosísimo donde la ciudad se asienta.

Notáse desde luego al entrar en Sóller un ambiente de riqueza y de bienestar que comunica al visitante una placidez de espíritu, una tranquilidad de ánimo sin igual.

Al discurrir por las calles tortuosas las más, y limitadas todas por el anfitrío de montañas, hacen singular contraste los enervantes efluvios, el embriagador perfume del azahar y del jazmín, con el repulso y mareante olor del tabaco inglés, que en esta veleta van dejando á su paso los transeúntes.

Los naturales de Sóller comprendieron, hace ya tiempo, el concepto del ideal humano á cumplir, de modo bien práctico y de resultados bien positivos: traduciéndolo en pujante corriente emigratoria. Los sollerenses lanzan sus aptitudes comerciales por tierras de Francia, Bélgica, Alemania, Suiza y muy especialmente por la América del Sur y también del Norte, y su intrepidez, su decidido amor al trabajo, su inteligencia cristalizan, toman forma tangible en esos palacetes de rara, churrigueresca arquitectura que derrocan á los sencillos y vistosos caserones y en esas empresas cual la del sostenimiento de la línea directa de vapores y la construcción del ferro-carril que ha de enlazarlos con Palma.

El aire de extranjería en los modales, en el acento y en la indumentaria nos producen el efecto de que nos encontramos fuera de Mallorca, en pais extraño viniéndonos á sacar del equívoco algún que otro tipo netamente mallorquín, llegado de Biniraix ó Deyá, el cual ofrece pintoresco contraste ante aquella uniformidad exótica que ahoga en un modernismo incoloro lo típico y característico de una raza.

Las clases acomodadas poseen una cultura y una ilustración media digna de ser imitada, debido, en primer lugar, á los estudios hechos en sus correrías por el mundo y en segundo término á que practican con rara constancia el precepto del padre del Humanismo, Sócrates: «Virtú es conocimiento.»

Las clases populares que marchan, cuando menos, durante determinada época del año al extranjero, merced al principio social de que el emigrado es absorbido por su nuevo medio, adquieren un sedimento de educación y de cultura estimables.

Otro factor importantísimo en el incremento que Sóller ha tomado y sigue adquiriendo, ha sido la naturalización de gentes extrañas, singularmente de franceses y americanos que entronca en gran escala con los sollerenses, quienes haciendo de la tierra mallorquina su paisadoptivo, formaron un tipo característico que llamamos el *americano* de Sóller y el *francés* de Sóller, cuya influencia evolutiva ha sido y es bien patente y decisiva.

Pedro FERRER GIBERT.

DE MI EXCURSION

A través de unos libros

La crónica de viajes reina y triunfa en todos los periódicos durante estos meses de verano. Paralizada la vida pública y la producción literaria; sin estrenos teatrales ni discusiones en el Parlamento; desparramados por playas y aldeas cuantos forman el estado mayor, y aun el mediano y el infimo, de la literatura periodística, acuden todos al recurso de la descripción de paisajes, escenas, excursiones, accidentes más ó menos entretenidos y, en fin, de cuanto les sale al paso en sus correrías estivales. Semejante costumbre; que cada año va tomando mayor extensión y firmeza, nos proporciona abundante materia de lectura y, con ella, materia no menos copiosa de reflexiones. Porque yo digo: durante una centuria ha constituido nuestro tópico [más que tópico] nuestra obsesión, la «proverbial ligereza» de los autores de viajes por España. Nos hemos quedado de su falta de documentación, de sus aturdimientos, de sus generalizaciones, de sus calumnias, de su incompreensión de nuestro carácter, de sus pretensiones é infulas de superioridad. Y, ahora, al tomar nosotros la ofensiva, al convertirnos de pueblo visitado en pueblo viajero; ¿habremos conseguido despojarnos de la ligereza, de la superficialidad, de la falta de preparación y observación tantas veces reprochadas á los extranjeros, de suerte que esas crónicas y descubrimientos de Londres, de Dublín, de Bruselas, de Ostende, de

Amberes, et cetera, sean un modelo irreprochable de veracidad y penetración, sin desatinaciones ni «gasconadas»?

Y cuántese que esa sospecha no ha tomado origen ante un texto cualquiera, vulgar y de última hora. Confieso con toda lealtad que ella se me ocurrió, hace algún tiempo, repasando las *Obras póstumas* de Morafin. Sus diarios de viaje y sus cartas de Italia é Inglaterra dejaron en mi ánimo esa perplejidad. ¿Hasta qué punto su observación es elevada y superior ó simplemente fina y como logró abstraerse á su propio prejuicio nacional, situándose en un medio psicológico diferente é interpretando el alma de cada país, no con arreglo á nuestra historia y situación geográfica, sino en vista de la suya? Se me dirá que Morafin era un hombre ilustre, un espíritu escogido, aunque limitado, por no decir estrecho. Sus gustos extrangerizados, su pretendido afrancesamiento, no pasaban más allá del amor á la regularidad escénica, según los modelos de Molière. Las diferencias de costumbres, que suelen ser el estímulo y la delicia de todo viajero de pura sangre, le molestaban no menos que pudieran molestar, cincuenta años después, á *Jorge Sand* en Mallorca. Hubiérase irritado Morafin de que alguien pusiese en duda la excelencia del *puchero* y se permitiera algún epigrama despectivo para la obra maestra de la cocina nacional. No obstante, entendiérese en presentar una lista formidable de los treinta y pico de adimulos que necesita una dama de Londres para servir el té á sus visitantes, no ocultando las muestras de una estupefacción netamente provincial.

Quiere esto decir que casi nunca están conformes los pueblos con el retrato que se les presenta, como las señoras con la fotografía que se hicieron, aunque el jurado artístico más competente la declare una maravilla. Y quiere decir también que probablemente incurriremos nosotros, como viajeros por tierras extrañas, en las mismas ó mayores aberraciones visuales que las que tenemos cien veces condenadas y reprendidas en los franceses... Pues bien; pensando y ruminando todo esto, entré en tentación de emprender un viaje imaginario á través de los libros de viaje, conocidos ó por no conocer, y darne el gustazo, algunas veces superior y mucho más intenso que la primera lectura, de buscar la obra desforada en la infancia, ó en la mocedad, en días lejanos, sin orientación fija, sin criterio personal y seguro de sí. ¡Cuántas sorpresas me ha proporcionado la lectura de un libro ansiado ó de un libro cogido por primera vez en mala ocasión, á destiempo, y saboreado después con esa impetuosa delicia un poco acibarada por la reflexión de que cada hoja que se vuelve es un placer menos en este valle de amargura, y cada volumen apetitivo que se acababa algo así como un oasis á cuya sombra nunca más descansáremos, como un momento de oro que no volverá á repetirse.

Mas, volviendo á nuestros viajes, á los viajes por España durante el siglo pasado y lo que va del presente, conviene recordar que no pocas veces se ha hablado de ofensas respecto á los mismos, recitando frases hechas y juicios de estampillas. Hubo durante algún tiempo, el tiempo de la Enciclopedia, como una verdadera conjuración para denigrar á España. De este período y por herencia ha quedado algo así como una manía persecutoria. Montesquieu en sus *Cartas persicas*, Voltaire en los *Ensayos sobre las costumbres*, M. Masson en la llamada gran Enciclopedia, esparcieron los conceptos matricios que todo el mundo conoce. En un sentido relativo y especial España les debe gratitud porque semejante agresión vino á surtir el efecto del más poderoso excitante ó revulsivo de la actividad literaria, y suscitó una formidable legión de eruditos, investigadores y expositores de la anti-ya cultura que todavía no han agotado su asuno, y que preparan un positivo aunque débil renacimiento.

Había habido aquí algo más que la guitarra dejándose oír sobre el fastidio de catorce millones de habitantes, desde los Pirineos hasta las columnas de Hércules; había habido, sin duda, algo más que el resplandor de las hogueras inquisitoriales y el mérito solitario de un libro, el *Quijote*, escrito contra todos los restantes; quedaba alguna personalidad escogida, aparte del conde de Aranda. Estas eran apreciaciones de la que un eminente hispanista francés ha llamado la época de la «sana filosofía». En nombre de la sana filosofía se declamó contra todo lo tradicional; á remolque de esta sana filosofía vinieron los ejércitos napoleónicos y se hizo el alzamiento y se puso en vigor la constitución de Cádiz. Treinta años más tarde Mendizábal consumaba la supresión de los conventos y la desamortización de manos muertas. Pero entonces ya no soblaban en Francia los mismos aires de sana filosofía. Entonces soplab el huracán romántico que exigía carácter, contrastes violentos «color local», es decir, todo lo contrario de la supradicha filosofía sana, todo ó casi todo lo que esta filosofía acababa de condenar y execrar. De suerte que cuanto vinieron los viajeros románticos, si alguna decepción experimentaron, como veremos, es la de hallar aceptada la sana filosofía de los enciclopedistas en perjuicio del color local y de las emociones novelescas y trágicas que se prometían del viaje; lo cual demuestra que anduvimos á contrapelo y no supimos dar gusto cabal á los señores del siglo XIX por estar entretenidos todavía en complacer á los del siglo XVIII.

Sea como sea, aun dentro de esta centuria decimooctava continuó el espolismo literario que había inaugurado Brantóme dos siglos antes y había seguido Corneille hasta marcar el apogeo de aquella influencia. En la misma época de Montesquieu y M. Masson florece en lengua francesa la novela picaresca de los castellanos con el libro singularísimo de Le Sage; y el sainete español se elegatiza en escenas de *vaudeville* ligero y vaporoso, propias para decorar un abanico de encaje, con las dos comedias de Beaumarchais que dan el patrón de una España pintoresca y vistosa, colorida y alegre, ligeramente idealizada por la *verve* de nuestros vices, pero no calumniada ni ensombrecida como pretendió el bueno de García de la Huerta.

Diríase que el sainete de don Ramón de la Cruz pierde allí sus crucesas y se salpica frescamente con las espumas de los surtidores de Versailles. Diríase que las geniales violencias de Goya se esfuman y disuelven en las tintas rosadas de Watteau. Una punta de alimbar poético, una gota de idilio se combina gratamente con el sabor cómico extraordinario de *Le Barbier de Seville* y *Le Mariage de Figaro*. Huerta no pudo encontrar en la guía oficial de Madrid el título de conde de Almaviva; pero la conciencia popular ha adoptado esas obras, digan lo que quieran los impugnadores de su propiedad nimia, y se ha visto en ellas tratada con amor y halago, hasta el punto de haberles dado carta de naturaleza y haber tomado por pseudónimo el nombre personaje principal uno de los más famosos escritores que haya producido la península en la época moderna. La interpretación de Beaumarchais, en la esfera artística, durará si n modificaciones hasta la guerra de la Independencia; esto es, hasta que acabadas las hostilidades, reintegrados á su hogar los combatientes y los proscrios de Cabrera, den al público memorias, recuerdos y narraciones de sus campañas, despertando una nueva curiosidad avivada por el prestigio de la reciente tragedia.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*.)

Lecciones y Turquía

La «Marsellesa» Turquí.—Efectos del miedo.—Por qué se dice «canard»

A raíz del último movimiento constitucional de Turquía los telegramas anunciaban que todas las manifestaciones populares que recorran las calles de la capital para celebrar el advenimiento del nuevo régimen se hacían al son de la *Marsellesa*. Se tocaba cantaba y aclamaba lo mismo en los paseos y jardines públicos que delante de los ministerios y de las embajadas en Inglaterra, Alemania, etc.

El himno Hamidí era considerado como ya pasada de moda, como el canto de la tiranía, del despotismo, del reino del terror y etc., etc.

Pero el reino de la *Marsellesa* no ha durado tampoco eternamente. Los jóvenes Turcos tienen ya su himno nacional; el himno de la Constitución otomana. Sin embargo, no ha sido un turco su autor, ni joven ni viejo, sino un griego, á juzgar por su nombre de música en Constantinopla.

Y lo más curioso es que el himno de la libertad otomana está dedicado «A S. M. I. el Sultan, Soberano, magnánimo, Padre de la Constitución.»

Este himno hace furor ahora en Turquía. Pero no es esto aun todo: dos días después, otro compositor constantinopolitano, un italiano, pero levantino también, un señor Salvelli, publicaba una «Marcha de la Constitución». Todas las noches se toca en los jardines públicos, alternando con el himno.

En el Estado de Cambodge ocurre con frecuencia que se presenta la peste y hace de las suyas. Los médicos franceses se ven y se desean para hacer comprender á aquellas gentes que con la vacuna descubierta por Pasteur para precaver esa terrible enfermedad se evitan sus estragos.

Encontraron un enemigo furibundo dentro de la Corte, el príncipe Dnoug-Mathura, uno de los hijos predilectos del rey Sisovath. Tanto horror sentía hacia los médicos europeos, que vió morir de peste á su esposa sin dejar que aquéllos se acercasen á la enferma. Hasta consiguió el Príncipe de su padre una disposición autorizando á los cambodgianos para rechazar todo servicio médico.

Pocos días después el Príncipe fallecía, atacado también de la peste. Su augusto padre le lloró; pero á la vez ordenó á los médicos franceses que le inoculasen y que extendiesen la operación á toda la familia real, á todo el Gobierno, por poco á todo el reino.

A Sisovath le pareció tan bien la vacunación, que quiso que le hiciesen una segunda, para seguir después con la tercera. Dios y ayuda necesitaron los médicos para disuadirle de su propósito y convencerle de que con un jeringuillo bastaba.

Un día convocó á los ministros. Creyeron éstos que se trataría de un Consejo de importancia. ¡Nada de eso! Era para que se vacinasen. Se resistieron los consejeros; pero, al fin, cedieron. Una excepción hubo: el ministro de la Guerra. «El bravo militar, en cuanto vió al doctor armado de jeringuilla y en actitud de pinchar, empezó á dar saltos y á gritar como un desesperado. No hubo manera de vacunarle. Ni de hacerle presentar la dimisión.

Tocó después el turno á la real familia. Príncipes y Princesas se sometieron al sacrificio. Pero una de las últimas, nuera del Rey, no sólo se opuso, sino que cuando se la aproximó el doctor Hauer, encargado por S. M. de vacunarla, cogió dos tinteros y se les tiró en la cabeza. El pobre doctor pareció un momento más bien un enviado de la Senegaladía.

El Rey castigó á su amable hija política

á estar encerrada en palacio hasta que pudiera salir vacunada.

Las mujeres del Rey, las danzarinas que recrean á S. M. y todos los servidores de la corte cambodgiana pidieron á voz en grito que les vacinasen más que á prisa.

Hubo que pedir con toda urgencia á Saigra más suero.

Hay que decir, en honor de la ciencia, que ninguna de las personas vacunadas han tenido la menor novedad mientras la peste ha seguido haciendo víctimas en Cambodge.

En los tiempos en que Buffon escribía en mangas de camisa su *Historia Natural*, la palabra *canard* solo servía para designar el pato, que, en salmorejo si es salvaje, y con nabos si es doméstico, resulta una delicia gastronómica. Pero ¿por qué ha llegado á ser sinónimo de falsa noticia, y por una extensión completamente injusta, sinónimo del periódico mismo?

He aquí cómo explica esto *Die Münchner Nachrichten*.

Según el periódico de Munich, había en Bruselas un académico llamado Cornelissen, á quien la prensa había puesto en ridículo.

Para vengarse el académico, resolvió comunicar á un periódico sus observaciones acerca de la voracidad de los patos domésticos.

«Encerré—decía Cornelissen en su Memoria—veinte en una habitación.

El primer día, uno de los patos cautivos fué devorado por sus diez y nueve compañeros, con plumas, patas y pico.

El segundo día corrió la misma suerte un segundo volátil: el tercer día, otro, y así hasta que solo quedó uno, que de este modo, al cabo de diez y nueve días se había engullido á sus diez y nueve compañeros.»

Este ejemplo de voracidad impresionó de tal modo á la prensa, que la noticia, pasando de uno en otro, dió la vuelta á todos los periódicos de Europa, con gran satisfacción de M. Cornelissen.

No se hablaba más que de eso, cuando un periódico americano reprodujo la historia, embellecida y adornada según el gusto de los lectores de aquel país.

Para realizar la aventura, el periódico aseguraba que al hacer la autopsia al último pato, se había podido comprobar que era diséptico y, caso raro entre los de su especie, de poco apetito.

Desde esa época, el público ingrato da el nombre de *canard* (pato) á las hojas impresas, en las que ponemos todos nuestros talentos y desvelos.

ARGOS.

AMOR SINIESTRO

La pasión de un chino

Un hecho trágico preocupa en estos momentos la población de Keeler (California.)

Una vez más una pasión desenfrenada ha dado un desenlace sangriento y sensacional á un drama íntimo.

El emocionante suceso se ha desarrollado en un pintoresco chalet del valle cercano á la citada población, punto escogido para retiro y descanso por gran número de familias acomodadas, ansiosas de disfrutar las incomparables bellezas de la naturaleza.

Los representantes de la justicia, avisados por una denuncia, se presentaron en el chalet Brown.

Al entrar, en una habitación contigua al vestíbulo han encontrado el cuerpo de mistress Brown, esposa del propietario del chalet. En un principio se le creyó muerta pues ofrecía en el rostro y en las manos señales de lucha; pero bien sólo estaba accidentada.

En otro departamento interior del hotel sobre un charco de sangre, hallábase el cadáver del chino Tao-Ti, sirviente pronto se comprobó que de los propleta ríos.

Cuando ya las autoridades se disponían á sellar las puertas del chalet, uno de los agentes intentó penetrar en una reducida estancia, y sufrió un desvanecimiento. El olor que despedía el cuarto era insoporable.

En él fué hallado, en horrible estado de descomposición, el cadáver de Mr. Brown, con la cabeza separada del tronco.

Los médicos certificaron que la muerte había ocurrido veinte ó treinta días antes.

En un principio nadie pudo descifrar el sorprendente enigma, pues mister y mistress Brown hace dos años que vivían tranquilamente en su chalet, teniendo por único servidor al chino Tao-Ti, y era creencia general que en Julio habían emprendido los señores un largo viaje, quedando el chino al cuidado de la casa.

Tao-Ti lo había dicho así á muchos vecinos.

Al volver en sí mistress Brown ha relatado con mucha dificultad, porque se halla gravemente enferma, el terrible drama.

Misr Goldhair, que es una mujer hermosa, contrajo matrimonio hace dos años en San Francisco de California con el joven banquero Brown.

La familia de éste no transigió con esa boda, y los esposos Brown se fueron á Keeler, tomando á su servicio al chino Tao-Ti.

contró en el jardín á su señora y alzó hasta ella los ojos.

Tao-Ti estaba locamente enamorado y mistress Brown lo rechazó indignada, amenazándole con revelar á su esposo la traición.

Tao-Ti insistió un día y otro, hasta que una noche, en que la señora había resuelto comunicar á su marido la persecución del criado, se presentó éste, tembloroso, jadeante, como una visión infernal, en el tocador de mistress Brown, y le dijo:

«¿Quieres delatarme á tu esposo, señora? Ven; iremos los dos.

En una de las habitaciones próximas estaba el cadáver del banquero, con la cabeza cortada.

La dama cayó pesadamente en tierra, y al recobrar el conocimiento se encontró en una pieza interior, aislada. A su lado estaba Tao-Ti, pensativo y lloroso.

«Yo no seré cruel contigo; pero tú me amarás. La soledad y el tiempo vendrán en mi ayuda. Estaremos solos siempre. Nadie podrá llegar hasta tu encierro.

Desde ese día Tao-Ti atendía solícito á su señora, haciendo que nada le faltara, y mistress Brown comprendió que sería inútil todo intento de evasión.

Transcurrido poco tiempo, el chino se convenció de que su táctica amorosa de persuasión era ineficaz, y apeló á la violencia.

Mistress Brown había logrado defenderse; pero Tao-Ti, después de reiterar sus súplicas, desesperado, sacó un puñal, y exclamó:

«Moriremos los dos. Ya no puedo hacer más para conseguir tu amor.

Entonces la viuda del banquero fué presa de un ataque nervioso de risa, que Tao-Ti interpretó como un síntoma de asentimiento.

Se fué aproximando lentamente, y mistress Brown no hizo nada por rechazarle, pero cuando ya el chino se hallaba á su lado, aprovechando la emoción de Tao-Ti, le arrancó el puñal de las manos y se lo hundió en el pecho.

Tao-Ti intentó aún echar los brazos al cuello de su ama. Las fuerzas le faltaron, y se desplomó, agonizante, murmurando:

«Me matas...; pero te amo.

Mistress Brown, loca de terror, salió de su encierro dando gritos.

Al llegar al vestíbulo, cuando ponía los pies en la escalinata del jardín, le flaquearon las piernas, se le nubló la vista, y quedó yerta é insensible sobre el pavimento.

Por fortuna un vecino advirtió que algo anormal ocurría en el chalet Brown y avisó á la policía y al juez, ante los cuales mistress Brown hizo el relato del espantoso drama que ha trastornado intensamente sus facultades mentales, hasta el punto que se teme que pierda la razón.

El tenor Viñas agricultor

De ABC tomamos el siguiente artículo. Nuestros lectores conocen ya de antiguo la patriótica obra del tenor Viñas por haber hablado de ellas en estas columnas nuestro estimado compañero don Miguel S. Oliver.

Una gran cruz

El Gobierno, en nombre de S. M. el Rey, acaba de conceder al tenor don Francisco Viñas la gran cruz del Mérito Agrícola.

Es raro, ¿verdad? Un artista, un cantante condecorado con el Mérito Agrícola. Pero es que Viñas no es sólo el Lohengrin, el Tannhauser, el Radamés aclamado por todos los públicos del mundo, y especialmente del Real de Madrid. Es un agricultor—ya lo saben nuestros lectores porque se lo hemos dicho en diferentes ocasiones en que hemos hablado de las fiestas y concursos que ha organizado, siempre en favor del árbol frutal,—es el Lohengrin de la agricultura, á la cual consagra sus amores y por la cual libra singulares lides.

Si todas las cruces que se conceden en España fuesen tan merecidas, otro sería el prestigio de las cintas que se lucen en las grandes solemnidades.

La concesión de esa merced se la ha notificado el gobernador civil de Barcelona al insigne artista con una simpática fiesta celebrada hace pocos días en el local de la Liga Defensa del Arbol Frutal en la villa de Moyá.

Esta fiesta es la primera que se celebra en España. Bien merece una noticia.

La fiesta

A las tres y media de la tarde salió la comitiva del Ayuntamiento para dirigirse al lugar donde había de celebrarse la Fiesta del Arbol Frutal.

Se formó en el orden siguiente: Alguacil portador de la bandera española, grupo de veinte niños luciendo la típica barretina y llevando picos, azadones, capazos, etc. Un joven conducía un pequeño peral cargado de frutos y coronado con la bandera catalana, de la que pendían varias cintas con inscripciones atusivas al acto, que eran sostenidas por otros tantos niños.

Seguía el gobernador civil, de uniforme de gala y ostentando la banda y gran cruz de Isabel la Católica, acompañado del alcalde, párroco y de los señores Viñas y Ferrer-Vidal, concejales del Ayuntamiento, senadores, diputados á Cortes y demás individuos.

Cerraba la comitiva una banda de música.

Por diferentes calles se dirigió á un solar próximo á la iglesia parroquial, siendo saludada con aplausos por numeroso público, que presenciaba su paso y que dió ¡vivas! al gobernador, al señor Viñas y al diputado por el distrito.

Las casas ostentaban colgaduras, predominando las de los colores nacionales. Según tradicional costumbre, casi to-

dos los vecinos llevaban una rama de boj, símbolo de fortaleza.

Los niños hicieron ejercicios gimnásticos.

Un «do de pecho»

Después, en el local dispuesto al efecto para el reparto de premios, se pronunciaron diversos discursos, de los cuales hay que hacer mención especial del de Viñas.

«Acabemos con esa anarquía si queremos reconstruir una patria fuerte y temida, pues la agricultura, madre de todas las riquezas de la tierra, no puede vivir sin la disciplina de los hombres ni sin la rigida y severa observancia de las leyes y el equilibrio de la Naturaleza, cuya misión está encomendada a los árboles, pues con su atracción normalizan el sistema pluvial, distribuyendo las aguas por las fuentes, torrentes y rios, dejando a su paso la fertilidad y la riqueza.»

Habló también el gobernador civil, y procedió después a repartir los premios en metálico.

Los premios

Fueron donantes de éstos S. M. el Rey, S. M. la Reina madre, S. A. la infanta doña Isabel, el ministro de Agricultura, la Diputación provincial, varios diputados á Cortes y varios particulares, entre ellos el propio Viñas.

Se dan premios á los agricultores que durante el año hayan plantado más árboles frutales en una cuartera, media cuartera, tres cuarteras y un cuartán de sembrado, y que, á juicio del Jurado, sean merecedores de ellos.

Se conceden también premios á los alumnos de las Escuelas Pías y Municipales que durante el año hayan demostrado más amor á los árboles y pájaros, conforme á los ideales de la Liga. Son preferidos los que en algún campo ó huerto de sus padres hayan plantado y cuidado algún árbol. Se les concederá también un diploma nombrándolos protectores de los árboles y pájaros.

«Cabe finalidad más bienhechora, más práctica, más simpática? Pues toda la gloria le corresponde al ilustre fundador de esta Asociación, al insigne Viñas, al admirado tenor de todo el mundo, al Lohengrin, al Tannhauser, al Radamés, y quiera Dios que pronto Tristán favorito de nuestro teatro Real.

Asilo agrícolas colonizadores

El señor don Tomás Costa, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Toledo, ha tenido la feliz idea de proponer que los 30.000 individuos mayores de siete años que, según cálculo aproximado, existen en los Asilos de la Beneficencia provincial, sean trasladados al campo, instalados por el momento en modestas y baratas edificaciones. Estos 30.000 individuos de ambos sexos, bien guiados y aleccionados en prácticas culturales, podrían dedicarse los varones á trabajos de agricultura, horticultura, arboricultura y ganadería; las mujeres, á las industrias de aquellas derivadas, reservando para los talleres de sastrería, telares de tejidos y zapatería, aquellos acogidos que por su constitución física no pudieran ejercer el oficio de labrador ó ganadero.

Con esta base y acaso con la de las colonias penitenciarias, en obra de pocos años podrían colonizarse y convertirse en hermosos bosques poblados de arbolado moderado é industrial, tal como la morera, alcornoque, olivo, almendro, encina, pino, eucaliptos, etc., etc., y más tarde en productivos cotos acasarrados y granjas agrícolas, tentas y tan extensas llanuras, hoy improductivas y montes inexploitados, arriados por el hecho maldito del avaro leñador, embelleciendo tanto paisaje, hoy tierra solitaria y triste, cubriéndola de vegetales y animales útiles.

La enseñanza práctica completada con explicaciones teóricas en campos de demostración agrícola, el conocimiento del empleo racional de abonos y semillas, de labores de terreno, poda de árboles, cultivos especiales de las plantas más útiles á cada terreno, haría de los hospiciados un plantel de excelentes labradores y capataces de cultivo, de lo que tan grande necesidad se siente.

Y todo esto podría hacerse creando riqueza y economizando algunos millones de los presupuestos provinciales y municipales, cantidades economizadas que podrían destinarse á grandes empresas de utilidad social.

PALMA

Por el cañonero Temerario ha sido apresado el falucho Virgen María cargado de tabaco de contrabando.

Dicho tabaco ingresó ayer en los almacenes de la Compañía Arrendataria.

El señor Alcalde dió ayer las órdenes oportunas para que se extreme la limpieza de cloacas y sifones de la parte baja de la población y se tapen aquellas que estén en malas condiciones.

Ayer tarde un individuo que estaba trabajando en unas obras del Ensanche se cayó de una altura de unos dos metros quedando sin sentido.

Auxiliado por sus compañeros se logró reanimarle no habiendo sufrido más daño que el susto consiguiente.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso ayer una multa de 125 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas del Terreno por sospechas de que en el mismo se jugaba á los prohibidos.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Porreas, de haber denunciado á la autori-

dad competente á varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—La de los puestos de Palma y Calviá ha denunciado á diversos individuos por infracción del reglamento de carreteras.

—Por la del Terreno ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas por sospechas de que en el mismo se jugaba á los prohibidos.

Una niña que ayer por la tarde estaba jugueteando en su propio domicilio con unas tijeras, se cayó clavándose una de las ojas en la mano derecha.

Fué trasladada á la casa de socorro donde fué curada.

El inspector de víveres de la plaza de Abastos decomisó ayer una partida de pescado por no reunir las debidas condiciones.

En la calle del General Barceló ocurrió ayer una fuerte disputa entre varias vecinas que dejaron en escándalo teniendo que intervenir la autoridad.

Los promotores han sido denunciados á la autoridad competente.

Han sido multados por el señor Alcalde, varios individuos por infracción de las ordenanzas municipales.

Un carruaje que ayer por la mañana transitaba por la calle del Socorro rompió el eje de una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

La caballería con la sacudida salió escapada, logrando detenerla sin ocasionar desgracias.

Ayer tarde se embarcaron para el continente los diestros «Coriano» y «Cortijano» y sus respectivas cuadrillas.

Una ciudad envidiable: Leemos en El Bien Público de Mahón:

«Esta mañana ha sido conducida al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de una anciana que vivía en la calle del Carmen y que ha fallecido de enfermedad crónica; esto después de haber transcurrido ocho días sin registrar ninguna defunción. Tal es, á Dios gracias, el buen estado de salud de que disfrutamos en esta ciudad.»

Se han extraviado dos sortijas pequeñas para niños desde el Muelle á la calle de la Almudaina.

La persona que las tenga en su poder podrá entregarlas á su dueño calle de Zanglada número 7, quien gratificará el hallazgo.

Por la policía se ha presentado denuncia al Juzgado del Distrito de la Catedral sobre supuestas injurias y amenazas de obra y de palabra proferidas por don Luis Valdés Belda contra don Bartolomé Prohens.

«Los pescadores de bellenas» se titula el tomo que publica esta semana «La Novela de Ahora».

Esta nueva producción de E. Salgari, profusamente ilustrada con grabados de Amato y Corona es una de las más bellas de cuantas á dado á luz hasta hoy la interesante y popular Biblioteca.

Por la abundancia y variedad de incidentes que salen al paso á los audaces aventureros y por la amenidad incomparable de su estilo, compete con las felices narraciones de Julio Verne.

El 1.º de Septiembre próximo quedará levantada la veda en todas las provincias del reino, exceptuándose las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no termina hasta el 15 de Septiembre, conforme á la ley de caza de 16 de Mayo de 1902.

Por real orden de 22 de Mayo último se ha prorrogado por cuatro años más el plazo de seis que en el art 25 de dicha ley se fijó, prohibiendo la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, con excepción de los estorninos, tordos y conejos, que pueden ser exportados, pero sólo de 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo.

Nos participa el dueño de diligencias de Luchmayor. Sebastián Reviz, que el día 23 cesó la combinación con el tren que sale de Palma á las 6:15 tarde pero la habrá todos los sábados y domingos hasta la última feria de Luchmayor.

Fomentando el turismo

Excursión de LA ALMUDAINA al Castillo de Alaró

Están ya ultimadas las principales líneas de la excursión al histórico castillo de Alaró. Estos días hemos estado estudiando el mejor modo de realizarla para que el hermoso panorama, la espléndida visión que se alcanza desde la privilegiada plaza del castillo, sean disfrutados cómodamente, como también para que el pintoresco y empinado camino que á él conduce y que tantos atractivos encierra pueda ser cubierto por el excursionista con la menor fatiga posible.

No tenemos en cuenta en el programa de atractivos el sinnúmero de agasajos que preparan en honor de los excursionistas, elementos de valía de Alaró, que al conocerlos el lector, comprenderá como el tiempo ha de

pasar volando en medio de tantas atenciones.

La excursión se realizará, si el tiempo no lo impide, el domingo 20 del próximo Septiembre.

El viaje de Palma á Alaró se llevará á cabo en un tren extraordinario que saldrá de Palma á las seis menos cuarto de la mañana, cuyo tren llegará á Consey á las seis y cuarenta minutos. En el trayecto de Consey á Alaró, según el número de excursionistas se pondrán coches extraordinarios á fin de entrar todos juntos en Alaró, en donde se llegará, contando el tiempo necesario para los transbordos, á eso de las siete y media.

A la llega al pueblo, en la estación esperarán á los excursionistas comisiones del Ayuntamiento y de socios de la Harmonía y del Manycch junto con la banda de música de la primera sociedad.

Al poco rato se emprenderá la marcha hacia el castillo.

A la media hora se encuentra el prelio de Penyaflor, donde por la galantería del colono señor Salom los excursionistas podrán almorzar en su espaciosa alastrá á la sombra de corpulentos árboles.

La excursión proseguirá la ruta hacia el castillo á donde se llega en el espacio de una hora.

En este trayecto estarán levantados, equidistantes, dos entoldados donde se expendirán refrescos.

Inmediatamente de llegar á la cima se dirá una misa en la capilla del castillo por el Custos señor Pascual.

Terminada la misa tendrán los excursionistas unas horas disponibles para atalayar el panorama por lo que conviene se lleven gemelos (de campaña, si bien allí está montado un anteojito de bastante potencia.

A las doce y media se servirá la comida á los que hayan previamente adquirido el correspondiente ticket.

Amenizará la comida con un escogido programa la notable banda La Harmonía que habrá subido expresamente al castillo.

Después en la plazoleta de la antigua fortaleza se organizará una fiesta de puro carácter local: baile de payesas, con gaita y tamboril, y danza de los típicos coisers.

A las cuatro y media de la tarde se emprenderá la bajada y desde las seis, que se llegará á Alaró, hasta las ocho de la noche, podrán asistir los excursionistas á la fiesta que en su obsequio organizan los principales elementos de la población en la plaza de la Electricidad, que consistirá en baile de sala, en un salón construído ad hoc profusamente adornado é iluminado con arcos voltaicos, baile de payesas y disparo de fuegos artificiales.

A las ocho se emprenderá el regreso, llegando á Palma á poco más de las nueve de la noche.

Á ésta, como á todas las excursiones que hemos llevado á cabo, sólo podrán tomar parte los suscriptores de LA ALMUDAINA.

Notas municipales

A las doce y media de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas aprobando varios permisos para obras particulares y algunos expedientes de trámite.

Esta misma Comisión se ocupará de las medidas que juzgue convenientes aconsejar al Ayuntamiento, con motivo de haber sido declarada Monumento nacional la Puerta de Santa Margarita.

Crónica de Sports

Excursionismo

Conforme anunciamos, el domingo último la masa coral recientemente constituida en la sociedad «Círculo de Obreros Católicos» bajo la batuta de don Antonio Pont, verificó el sábado último una excursión al monasterio de Lluch. En este monasterio se cantaron el domingo último solemnes oficios divinos siendo el celebrante el M. I. señor don Antonio María Alcover.

Los coristas interpretaron una partitura de Palestrina.

El sermón corrió á cargo del director de nuestro colega «La Gaceta de Mallorca» don Andrés Pont.

Después de dichos actos en uno de los corredores cantó la «Capella» algunos cantos populares y composiciones de Franz Otto y Betoven siendo aplaudidos por gran número de romeros que habían acudido á dicho Santuario.

Los excursionistas regresaron á Palma en el tren de la noche, satisfechos de la excursión y con la esperanza de ser el año próximo bendecido en dicho Santuario el nuevo estandarte de la «Capella».

Ciclismo

A medida que se acerca la fecha de las próximas carreras, aumenta el entusiasmo entre los socios del «Veloz Sport», sociedad organizadora que trabaja afanosamente para ofrecer á los aficionados al ciclismo un buen programa.

Advertisement for Don Juan Ignacio Casas y Seguí, announcing his death and funeral arrangements. Includes text: DON JUAN IGNACIO CASAS Y SEGUI HA FALLECIDO. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Q. E. P. D.

Advertisement for Unión Alcohólica Española, featuring 'Alcohol Marca Sol' and 'Maquinilla Fenix-75'. Includes text: UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA. ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR. MARCA SOL. 1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA. Maquinilla FENIX-75 CS.

De Sociedad

Vemos en la prensa italiana que el día 22 del actual falleció en Florencia el actor dramático Víctor Zamperli, conocido de nuestro pueblo, el cual tuvo ocasión de aplaudirle en la escena del Teatro Principal durante la tournée artística que efectuó con su esposa la celebrada actriz Teresa Mariani.

Señitimos la muerte del señor Zamperli y la pérdida que la habrá ocasionado á la escena dramática italiana.

Ha sido concedido el ascenso por quinquenio al Director del Instituto de Mahón don Bonifacio Iguínez.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha dejado de existir doña Rosa Gregorio, esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Pirelló, conocido y antiguo practicante de la Farmacia del señor Sureda Rodríguez, de esta ciudad.

Valiosa fué anoche la manifestación de duelo en el acto de la conducción del cadáver á su última morada.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada, y reciba nuestro amigo y demás familia el más sentido pésame por la irremediable pérdida que acaban de experimentar.

Nuestro distinguido amigo y paisano el Excmo. señor don Juan Bó y Garcia, después de mas de 45 años de activo servicio, acaba de ser ascendido á Intendente General de Ejército.

Le enviamos á él como á su familia nuestra cordial enhorabuena.

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro querido y distinguido amigo, el presbítero don Juan Barceló.

Han contraído matrimonio en el altar mayor de la Iglesia parroquial de Santa María de Mahón la bella y distinguida señorita Práxedes Villalonga y el primer teniente de Artillería don Joaquín López Olivás.

Fué el celebrante el Rvdo. don Miguel Martín Luelmo, capellán de la Comandancia de Ingenieros y Artillería de aquella plaza.

Actuaron como testigos de la ceremonia, por parte del novio el capitán de Artillería don Vicente Fornals y el primer teniente del mismo cuerpo don Antonio Viñes y por parte de la novia, don Domingo Pons, Alcalde de Alayor y el propietario don Francisco Alberti Vidal, tío y hermano político respectivamente de la desposada.

Acabada la misión que le hizo venir á nuestra isla, para propagar y difundir útiles conocimientos para la elaboración de vinos,

figurando además unas carreras de motocicletas á las que han solicitado tomar parte algunos renombrados corredores de la península.

En las del día 4 de Octubre se disputará el campeonato de España, en una carrera de 100 kilómetros en la que los ciclistas irán entrenados por motocicletas.

A bordo del vapor «Cataluña» llegaron ayer mañana de Barcelona, entre otros pasajeros, don José Pascual, don Carlos Jimeno, don Juan Soler, don Jesus Morales, don Manuel Jordán é hija, doña Francisca Rosselló, don Cayetano Pomar, don Antonio Mut y don Ramon Sans.

También llegaron cuatro padres Agustinos de la residencia de Palma.

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor «Baleares», entre otros pasajeros, don Juan Garau, don Juan Coll, don Luis Figueroa, don Fulgencio y don Arturo Perez, don Alfredo Asunción, don Ramón Pablo, don Gabriel Amengual, don Salvador Perez, don José Calatayud, don José Ballester, don José Ferrer y el señor marqués de Bellpuig.

Leemos que ha fallecido en Burgos, en cuya Audiencia desempeñaba el cargo de Fiscal, el Magistrado que fué hace poco tiempo de esta Audiencia territorial D. Manuel Mendo de Figueroa.

A su distinguida familia á quien unen lazos de amistad y parentesco con la sociedad palmesana, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Palma después de penosa dolencia nuestro distinguido amigo D. Juan Ignacio Casas.

El señor Casas baja al sepulcro rodeado del cariño de los suyos, habiendo luchado la ciencia contra la enfermedad que desde hacia ya tiempo le tenía en grave estado.

Su carácter amable, su trato ameno, sus dotes personales hacíanle un apreciable y apreciado amigo.

D. E. P. Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

El canje de la moneda

La circulación de los duros en los pueblos

Ayer por la mañana el señor Gobernador civil recibió telegramas de los alcaldes de Inca, Manacor, Solier, Ibiza, Artá y Pollensa, en los que le dan cuenta que reunidos con las autoridades y entidades mercantiles de las respectivas localidades, habían acordado admitir las monedas de cinco pesetas legítimas á partir del día de ayer.

Telegrama oficial

El señor Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama: «Ministro gobernación á Gobernador civil.—Es inexacto que Ministro Hacienda haya dicho como prensa le atribuye, que pasado día 24 toda la moneda en poder de particulares se considerará legítima, así como que aconsejará á los obreros de Madrid que no tomaran monedas de 5 pesetas».

PUNTOS DE VENTA:

Antonio Crespi, calle de San Miguel, 8.—Juan Ramón, Sindicato, 57.—Farmacia plaza de San Antonio.—Antonio Ayres, Sindicato, 175.—Rafael Homar, San Elias, 2.—Alejo Corbella, plaza de Antonio Maura.—Santa Catalina: Pablo, Gelabert, calle de San Magin.—Buenaventura Espasas, calle de Pou, 6.—Terreno.—Juan Colomar, calle de Alfonso XIII y Farmacia de Bellver.—DEPÓSITO GENERAL EN PALMA: Droguería «La Baleárica», Marina, 46.

En Palma

Ayer terminó el período señalado para el canje de las monedas ilegítimas de cinco pesetas.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos, las oficinas de Caja del Banco de España se vieron concurridísimas, pues hubo momentos que formaban cola mas de un centenar de personas.

La cantidad canjeada superó á la de los días anteriores.

Según los datos que nos facilitaron ayer tarde en dichas oficinas resulta que el importe total de los duros separados como ilegítimos desde el día 10 hasta el de ayer inclusive asciende á 81.725 pesetas.

En Mahón é Ibiza

De los telegramas recibidos ayer de ambas islas resulta que las operaciones del canje se verificaron sin incidentes.

Tanto de uno como de otro punto solo se conocen las cantidades totales en pesetas de los duros presentados al canje sin especificar la de los ilegítimos.

Del resultado total se deduce que en Mahón se han presentado al canje hasta el domingo inclusive, pues los datos de ayer no se habían recibido, duros por valor de 179 mil 610 pesetas y en Ibiza hasta igual fecha por valor de 236.125 pesetas.

Escuela Superior de Comercio

de Palma de Mallorca

Desde el primero de Septiembre próximo quedará abierta en la Secretaría de esta Escuela de 10 á 12 de la mañana, la matrícula oficial de los estudios de comercio.

Se facilitará á los alumnos, en la portería del Establecimiento, una hoja impresa (Solicitud) previo el pago de diez céntimos, en la cual se expresará el nombre y apellidos paterno y materno, pueblo de su naturaleza, edad, domicilio, así como las asignaturas de que deseen ser matriculados, presentando al efecto la cédula personal los mayores de 14 años.

Abonarán por derechos de matrícula, en papel de pagos al Estado, 8 pesetas por asignatura de los períodos preparatorio y elemental y 15 pesetas los del grado superior.

Además deberán entregar tantos timbres móviles, como asignaturas de matrícula más uno para unir al papel de pagos al Estado.

Del Ejército

Se ha dispuesto que con toda urgencia se transporte del parque de la Comandancia de Artillería de Menorca de 40 granadas de fundición de 56 kilogramos para C. A. 15 cen, al parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Aptos.—Lo han sido declarados para el ascenso los oficiales primeros de Administración Militar don Fernando Bauzá Parera y don Venancio Recio

TELEGRAMAS

LOS SUCEOS DE MARRUFCOS

Juicios de la prensa sobre la proclamación de Muley-Hafid

Madrid 24 a las 10'50.—El diario *Le Temps* y otros periódicos franceses, se expresan en términos análogos a los publicados por *L'Echo* de París que tengo telegrafados.

El periódico *Le Petit Journal* ocupándose de la proclamación de Muley-Hafid y de las consecuencias que pueden derivarse de dicho acto, teme que quede anulada el acta de Algeciras.

La prensa de París comentando la derrota de Abd-el-Aziz.

Madrid 24 a las 10'50.—Comunican de París que la prensa de aquella capital publica largas informaciones comentando la derrota del sultán Abd-el-Aziz y la proclamación del pretendiente Muley-Hafid.

El periódico *L'Echo* de París dice que Francia no reconocerá a Muley-Hafid como nuevo sultán, sin el previo acuerdo de las demás potencias y que le exigirá que cumpla lo estipulado en el acta de Algeciras.

El populacho de Tánger.—Jubiló

Madrid 24 a las 10'50.—Noticias recibidas de Tánger dan cuenta que entre el populacho moruno de dicha ciudad sigue reinando grande inquietud con motivo de los recientes sucesos sobre la proclamación de Muley-Hafid, continuando por todas partes verdaderas demostraciones de júbilo.

Abd-el-Aziz con una comisión militar francesa

Madrid 24 a las 10'50.—Comunican de Tánger que por noticias allí recibidas se sabe que el sultán Abd-el-Aziz se encuentra actualmente en la ciudad de Setat acompañado de una comisión militar francesa. Considerase terminado el reinado de Abd-el-Aziz.

Madrid 24 a las 10'50.—Dícese por noticias recibidas de Tánger, que entre el Maghzen es opinión general que ha terminado ya el reinado del sultán Abd-el-Aziz y que definitivamente ocupará el trono Muley-Hafid.

Conferencias del Rey con los señores Maura y Allendesalazar

Madrid 24 a las 12.—Comunican de Bilbao que ayer los señores Maura y el ministro de Estado, señor Allendesalazar celebraron una extensa conferencia con S. M. el Rey sobre el nuevo aspecto que van tomando los asuntos de Marruecos a consecuencia de la proclamación del pretendiente Muley-Hafid.

En dicha conferencia se acordó que los torpederos *Osado* y *Terror* carbonen en el Ferrol marchando inmediatamente a Marruecos.

Además se enviarán allí otros dos torpederos.

Noticia oficial de la proclamación de Muley-Hafid.

Madrid 24 a las 14.—El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Tánger confirmando la noticia de haber sido proclamado Muley-Hafid sultán de Marruecos.

La prensa publica largas informaciones dando cuenta con numerosos detalles de dicha proclamación.

Orden para alistarse los buques

Madrid 24 a las 14.—En vista del sesgo que van tomando los asuntos de Marruecos, después de la derrota de Abd-el-Aziz y de la proclamación de Muley-Hafid, el Gobierno ha ordenado que se alisten todos los buques de guerra para que estén preparados para en caso necesario enviarlos a Marruecos.

El moro causante del incidente con la policía española.—Actos en señal de júbilo.

Madrid 24 a las 23'30.—Dicen de Tánger que el moro portador del fusil que originó el incidente con la policía española era jefe de un batallón.

Fué detenido en una alcazaba baja de Tánger obligándole a excusarse ante la policía española.

Todas las tiendas de esta población han aparecido adornadas en señal de júbilo por la proclamación del nuevo Sultán.

Dícese que vendrán a saludar al Menhebi distintas comisiones de las kábilas vecinas.

Una de las causas de la proclamación de Muley-Hafid

Madrid 24 a las 23'30.—Aseguran de Tánger que una de las causas que hicieron se adelantará la procla-

mación de Muley Hafid, fué la presencia en la Montaña Roja de enormes contingentes de moros de Tetuán y de forzados montañeses que desalojaron de sus posiciones a los hafidistas y luego saquearon los aduanares próximos.

Se reciben detalles ya conocidos del acto de la proclamación de Muley Hafid.

Nuevos detalles de la derrota.—Acto de traición contra el Sultán

Madrid 24 a las 23'30.—Se han recibido nuevos despachos de Tánger dando detalles de la derrota de Abd-el-Aziz.

Dícese que éste fué víctima de un acto de traición por alguno de sus mismos acompañantes.

Afirmase que Abd-el-Aziz quiso operar contra los insurrectos pero sus acompañantes querían retroceder y de repente y sin saber por quien lo ordenó, funcionaron los cañones.

Los artilleros aterrizados ante la confusión que por los disparos se produjo huyeron a la desbandada.

El Sultán no es escuchado.—La confusión produce la derrota

Madrid 24 a las 23'35.—El Sultán intento restablecer la calma ordenando inutilmente, pues el pánico se había apoderado de los soldados quienes se mataban mutuamente, corriendo a la desbandada.

Al siguiente día, al pasar por unas alturas, sin orden ni concierto, los aduanares recibieron con fuego de fusilería, produciéndose nuevo desorden entre las tropas, lo que determinó la completa derrota.

LOS DUROS SEVILLANOS

Ingreso de duros en cuenta corriente

Madrid 24 a las 14.—En las Cajas del Banco de España se formó inmensa cola de personas que se presentaron ingresando considerables sumas de duros en cuentas corrientes.

Aglomeración de gente cambiando duros

Madrid 24 a las 14.—En las ventanillas del despacho del Banco de España se ha formado hoy estensa cola de tenderos y otros pequeños industriales para cambiar monedas de cinco pesetas de plata.

Cambio de duros ilegítimos en provincias

Madrid 24 a las 14.—Según telegramas oficiales recibidos por el Gobierno, reina en provincias extraordinaria animación en las oficinas destinadas para el canje, acudiendo a cambiar los duros sevillanos.

A pesar del inmenso público que acude al cambio no se ha registrado ningún incidente desagradable.

Ultimo día de canje en Bilbao

Madrid 24 a las 16'55.—Dicen de Bilbao que con motivo de ser hoy el último día del canje de la moneda ilegítima, inmenso público ha formado cola toda la mañana en la Sucursal del Banco de España para cambiar duros sevillanos.

De los pueblos ha llegado mucha gente con enormes cantidades de dichos duros para canjearlos.

Suspensión de operaciones en el Banco de España

Madrid 24 a las 20'45.—A causa de la enorme aglomeración para el ingreso de crecidas cantidades en cuentas corrientes en el Banco de España, éste se ha visto obligado a suspender las operaciones hasta mañana.

Resultado del cambio de moneda en toda España

Madrid 24 a las 20'45.—Hasta el día de ayer se han canjeado en toda España 146 millones, resultando 23 millones de moneda ilegítima.

COTIZACIONES

Madrid 24 a las 16'00

Interior contado 83'80

Interior fin de mes 83'87

Amortizable, 5 p 101'30

Amortizable nuevo sin cupón 89'70

Banco de España 449'00

Compañía Tabacalera 399'50

Francos 10'80

Libras 28'09

Exterior (sin cupón) 96'35

NOTICIAS SUELTAS

Nueva reunión de la Junta Consultiva de Marina.

Madrid 24 a las 14.—La Junta Consultiva de Marina se ha reunido nuevamente bajo la presidencia del vice-almirante señor Viniestra para continuar el estudio de los pliegos

presentados al concurso para la construcción de la nueva Escuadra.

Dícese que el señor Viniestra ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Invitación al archiduque Francisco Fernando.—Congresos esperantistas.

Madrid 24 a las 14'15.—Con motivo de las maniobras militares que han de celebrarse en Alsacia Lorena, se dice que ha sido invitado a presenciarlas por el emperador Guillermo, el archiduque Francisco Fernando inmediato sucesor al trono Austro-Húngaro.

Se asegura que se prepara para el año próximo la celebración de dos congresos esperantistas.

Una de las ciudades elegidas para dichos congresos, se asegura es Barcelona.

Consejos de ministros al regreso del señor Maura.—Nuevo círculo carlista.

Madrid 24 a las 14'15.—En los círculos políticos se asegura que cuando regrese a Madrid el señor Maura se celebrarán importantes Consejos de ministros.

En ellos, según se dice, se tratará del resultado del cange de la moneda y de las próximas elecciones municipales.

Además se ocuparán los ministros de la reapertura de las Cortes y plan parlamentario.

Comunican de Sevilla que se trata de la fundación de un círculo por los elementos jóvenes del carlismo de aquella capital, señalando su inauguración el día de la fiesta onomástica de don Carlos.

Llamando 50.000 hombres al servicio de las armas.—Confiriendo mandos.

Madrid 24 a las 16'55.—Ha sido firmado el Real decreto llamando al servicio activo de las armas a 50.000 hombres.

Han sido designados para los mandos de la cuarta y décima subinspección de Carabineros los coroneles don Ignacio Folguera y don Francisco Riera.

Obras exceptuadas de subasta

Madrid 24 a las 16'55.—Se ha firmado por S. M. el Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta las obras proyectadas en la Dirección general de contribuciones y en el laboratorio de Análisis de la Dirección general de Aduanas.

Ascensos de Marina

Madrid 24 a las 16'55.—Dicen de San Sebastián que S. M. el Rey ha firmado los decretos ascendiendo al empleo inmediato al comisario don Nicolás Franco y a contador de Marina a don Francisco Sanchez.

También fueron ascendidos a afe-reces de fragata a 29 guardias marinas.

Firma regia

Madrid 24 a las 16'55.—Se han llevado a San Sebastián para la regia firma, los decretos nombrando para el mando de las comandancias de carabineros de Gerona, Asturias y Málaga a los tenientes coroneles del Cuerpo, don José Fillol, don Antonio Gascon y don Luis Marina.

Además fueron sometidos a la regia firma otros decretos confirmando mandos de escaso interés.

Ingreso en el Notariado.—Nombramiento y separación de funcionarios

Madrid 24 a las 16'55.—En virtud de Reales decretos firmados en San Sebastián por S. M. el Rey, se regula el ingreso y turnos de provisión de Notarías vacantes.

Además se regula el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de prisiones y de la secretaría de Gracia y Justicia.

El Rey en Inglaterra

Madrid 24 a las 20.—Dicen de Londres que los aficionados al sport náutico de Soletme, preparan una fiesta en honor de don Alfonso.

El *Giralda* mientras dure la permanencia del Rey don Alfonso en Inglaterra estará fondeado en Osborne.

Operarias amotinadas.—Benemérita apedreada

Madrid 24 a las 20'45.—Las operarias de la fábrica de cerillas de Carabanchel se amotinaron tuviendo que intervenir la benemérita.

Esta fué apedreada por dichas operarias logrando restablecer la calma sin consecuencias.

Nuevas diligencias.—Probando las máquinas

Madrid 24 a las 23'30.—El Juzgado ha continuado hoy las diligen-

cias relativas al descubrimiento de la fabricación de moneda falsa.

Se ha tomado declaración al dueño de la casa que habitaba Gutierrez detenido como autor de la falsificación.

Han declarado también varios otros testigos cuyas declaraciones han carecido de interés.

A las cinco de la tarde se ha trasladado a la cárcel el Juez señor Martínez tomando nuevas declaraciones a los detenidos.

En la Casa de Moneda se montaban esta tarde las máquinas decomisadas para hacerlas funcionar a presencia del Juzgado.

Las operarias amotinadas.—Declaraciones.—Dos bandos.—Precauciones.

Madrid 25 a las 0'45.—Las operarias de la fábrica de cerillas de Carabanchel, detenidas como cabezas de motin han sido conducidas al Juzgado militar donde se les tomó declaración.

Entre las demás operarias reina gran excitación, hallándose divididas en dos bandos.

Se teme que se reproduzca el motin.

Se han enviado refuerzos de la benemérita a caballo al mando de un capitán.

Se han hecho más detenciones.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Máquinas de fabricar moneda.—Monederos falsos detenidos

Barcelona 24 a las 19'30.—La policía ha descubierto en esta ciudad tres máquinas de fabricar moneda falsa.

Parece que al mismo tiempo que se ha logrado el descubrimiento de estos utensilios, la policía también ha hecho algunas detenciones de gente comprometida en el negocio de fabricación de moneda falsa.

El proceso por la bomba de la golondrina.—Donde fué fundada la bomba

Barcelona 24 a las 19'30.—El teniente de navío señor Pasquín, juez especial que entiende en el proceso incoado con motivo de la explosión de una bomba en la golondrina, ha podido comprobar que el artefacto que estalló, en dicha golondrina había sido fundido en un establecimiento de San Martín de Provensals donde existen muchos aparatos completamente iguales.

Se trata de una lámpara llamada de fundidor.

El señor Pasquín se ha incautado del molde.

La gente sigue con ansiedad el desarrollo de este proceso.

Fiesta de los lerrouxistas

Barcelona 24 a las 19'30.—Los lerrouxistas están muy animados con motivo del *aplech* que la semana próxima han de realizar en Sabadell.

Dedicarán un homenaje a Pi y Margall, y después se celebrará un mitin en el que hablarán los señores Sol y Ortega, Mir y Miró, Iglesias y otros personajes lerrouxistas.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Los días festivos de Cinematógrafo alternando con nuevas atracciones. Días laborables de 7 a 11, festivos y domingos de 4 a 11.

Entrada general: 10 cént.

La Protectora

Todos los días laborables de 7 y media a 11 y domingos y días festivos de 4 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Entrada general: 10 cént.

CONSEJO A LAS SEÑORAS.—El uso continuado de irrigaciones vaginales con la solución de las Sales de Mediana timoladas es el más eficaz desinfectante y el mejor remedio que pueden emplear contra las afecciones de sus órganos genitales. V. anuncio 4.ª plana.

LAS MONJAS Novedades para Señora Véase 4.ª página

Cerveza LA FORTIFICANTE Véase anuncio 4.ª página

DEPENDIENTE joven, práctico en el despacho de droguería y poseyendo buen carácter de lealtad, se necesita uno. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LICOR EL MORRONGO (Marca registrada)

BEBIDA compuesta de hierbas aromáticas y alcohol de vino puro Licor EL MORRONGO es sumamente agradable al paladar y sirve además como aperitivo, digestivo y depurativo de la sangre.

De venta: CENTRO FARMACEUTICO y Droguería de Alejo Corbella, plaza de Antonio Maura.

VELÓDROMO DE TIRADOR Para el concurso de Fox-terriers (perros rateros), se adquirirán todas las tardes en este Velódromo, ratas llamadas (tragineras), a pesetas 1'50 docena y 0'60 la media docena.

Villalonga y los segundos, don Juan de Villalonga Tortoval, don Manuel Ruiz Verda, don Rafael Cerdó Pujol y don Miguel Tranyol Martorell.

Se ha concedido el abono de la gratificación anual de 480 pesetas correspondiente a los diez años de efectividad en su empleo al veterinario segundo don Antonio Fernández Muñoz con destino en el escuadrón de Cazadores de Mallorca.

Destinos.—Han sido destinados a esta comandancia los carabineros Agustín Rivas Cerdona, Antonio Jurado Moreno, Manuel Valenciá García, Zenón Calero Castillo y Joaquín Serrano Juárez.

UNA MANIFESTACION

Del Manicomio a la calle

Anoche a las ocho, una numerosa concurrencia situada en la calle de la Cordelería, llamaba poderosamente la atención de los transeúntes, pues había congregadas más de 500 personas.

Se decía en los corrillos, que la aglomeración de gente era motivada por que una comisión de vecinos había acudido a una casa de la citada calle en son de protesta por haber sido conducido al departamento de alienados del Hospital civil, la noche del sábado a petición de su madre y su hermano, un joven llamado José Monserrat, mientras estaba entretenido jugando con varios amigos en el café de la plaza de la Cuartera.

Dichos amigos extrañando que la policía hubiese llamado al susodicho Monserrat se enteraron del hecho viniendo en la averiguación de que había sido conducido primeramente a la cárcel y más tarde al manicomio.

Ayer una comisión de vecinos acudió al Gobierno civil y anoche se presentaron frente al domicilio del Monserrat exigiendo de la familia que firmasen la autorización para ponerlo en libertad.

Efectivamente una vez lograda dicha autorización ha sido sacado del manicomio, con lo que se han disuelto los grupos.

Una riña en La Puebla

Comunican de La Puebla que ayer se encontraron los vecinos Bernardo Mir Amer y Cristóbal Socías Caimari, pidiendo el primero explicaciones al segundo por sospechas de que éste le había sustraído unos melones de su propiedad.

De la reyerta resultó el Socías con una herida en la cabeza calificada de pronóstico reservado.

El Mir fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición del señor Juez competente.

De las islas

Mahón

Los preparativos para los festejos en San Luis continúan con creciente entusiasmo; además de las fiestas proyectadas se nos dice intentan aquellos vecinos añadir un número de verdadera novedad, pues tienen el pensamiento de celebrar una función dramática al aire libre, y a ese efecto gestionan contratar algunos aficionados de esta ciudad.

Reina gran entusiasmo para la excursión que organiza para la Sección de Deportes del Ateneo Popular, se celebrará el próximo domingo a «se font d'en Simón».

La propiedad intelectual

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública que sienta doctrina en lo que se refiere a la propiedad literaria.

La parte dispositiva copiada al pie de la letra dice así:

Vista la instancia elevada a este ministerio por don Adolfo Calzado, en recurso de alzada contra un acuerdo del jefe del registro general de la propiedad intelectual que se negó a inscribir una obra editada por dicho señor con el título de «Correspondencia de Emilio Castelar, 1868-1898», por no acompañar autorización de los herederos del ilustre tribuno.

Considerando que si la propiedad material de las cartas particulares es de la persona para quien fueron escritas, y esa persona con arreglo al Código y a la ley de Enjuiciamiento civil puede hacer uso de ellas dentro y fuera del juicio para la prueba y defensa de los derechos y obligaciones que de las mismas puedan desprenderse, estando admitida de la publicación sin ánimo de lucro, de cierta clase de cartas, con objeto de corroborar asertos de la persona que las escribió, como frecuentemente ocurre en las controversias políticas y literarias, es, sin embargo, evidente que el género epistolar como toda obra de propiedad intelectual, según se deduce de las prescripciones de su artículo 2.º, en relación con los 1.º y 2.º del reglamento dictado para su ejecución y cumplimiento.

Considerando que una de las más sagradas manifestaciones del derecho del autor, es la de publicar sus trabajos y nadie sin su consentimiento puede hacerlos a tenor de lo dispuesto en los artículos 7.º y 8.º de la expresada ley, en la cual se reconoce además la existencia de obras póstumas, carácter que tienen las colecciones de cartas inéditas durante la vida del autor, y admite la transmisión por herencia de la propiedad intelectual en su artículo 5.º.

Considerando en tal concepto que los derecho-habientes del autor de cartas como de cualquier otra obra literaria, tienen el derecho de otorgar ó de negar permiso para la publicación de las mismas como herederos de la propiedad intelectual del causante, aun cuando no sean poseedores materiales de ellas, principio reconocido en la Jurisprudencia de todos los países.

Considerando, por último, que el señor Calzado al solicitar la inscripción en el registro de la propiedad intelectual de la obra «Correspondencia de Castelar, 1868-1898», no acompañó a su instancia los documentos justificativos de que estaba autorizado para publicarla.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido confirmar el acuerdo del jefe del referido registro, declarando que no debe inscribirse la mencionada obra ni ninguna otra que se presente en iguales condiciones si no se acompaña la formal autorización para publicarla dada por los herederos del autor de las cartas que se pretende recopilar.

De real orden, etc.

Madrid 22 Agosto de 1908.—E. San Pedro.»

La asistencia a clase

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dirigido la siguiente circular a los rectores de Universidades, directores de Institutos y demás centros docentes:

«Para evitar dudas como las que han motivado las consultas de algunos directores de establecimientos docentes acerca de si los preceptos contenidos en el real decreto de 11 de Agosto de 1904, relativos a los partes de asistencia, deben considerarse derogados por las disposiciones del reglamento de disciplina escolar de 11 de Enero de 1906, la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes cree conveniente advertir a los expresados jefes y directores que la cláusula derogatoria del real decreto de 11 de Enero de 1906 sólo se refiere a las disposiciones del 11 de Agosto de 1905 que pudieran dificultar la aplicación de dicho reglamento y no afecta a aquellas otras que son perfectamente compatibles con él y a los mismos fines encaminadas.

Debe, por consiguiente, considerarse en plena vigencia y aplicarse con todo rigor el artículo 1.º del citado real decreto de 11 de Agosto de 1904, que impone a los jefes de los centros docentes la obligación de dar cuenta mensualmente a este ministerio de la asistencia a clase de catedráticos, profesores ó maestros del respectivo establecimiento; recordando al propio tiempo cuanto dispone el real decreto de 17 de Enero de 1908 sobre las residencias de catedráticos, profesores y demás personal adscritos a aquéllos.»

Los Solares de la Plaza de Toros

Para hoy a las doce y media, se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, a la que han sido invitados además de los Vocales de dicha Comisión, los Concejales abogados.

El objeto de la reunión, es enterarse del informe de los letrados señores Rosselló y Pastor y Socías y Gradol solicitando por el Ayuntamiento, antes de contestar a la demanda que ha sido interpuesta por varios de los sucesores de los concesionarios de la Plaza de Toros.

Dicho documento según noticias, es bastante extenso y será seguramente presentado hoy al Alcalde, quien lo pasará a informe de la Comisión.

Se dice que en el citado informe, se muestran acordes los letrados con solteros, en que los solares de que se trata, pertenecen exclusivamente al Ayuntamiento, en virtud de la Ley especial de Murallas, y otras disposiciones de carácter general.

Créese que en el citado documento no tan sólo se aconseja al Ayuntamiento que conteste a la demanda presentada, sino que además juzgan conveniente formular la reconven-

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

Procedente de Barcelona llegó a las ocho de la mañana, el vapor correo «Cataluña» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

A las seis y media de la tarde zarpó para Barcelona el vapor correo «Blear» embarcando numeroso pasaje, carga y valija.

Despachados: El pailebot «J. Paquito» para Palamós con efectos.

CULTOS

Para hoy

Jubiló de Cuarenta Horas

Concluyen en las Capuchinas dedicadas a Sta. Rosa y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis, a las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad, al anochecer meditación, Trisagio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Para mañana

Jubiló de Cuarenta Horas

